

En el día de la fecha, viernes 18 de diciembre de 2020 y siendo las 15:00 horas se reúne la Comisión IPS de Contingencia COVID 19, convocada a efectos de considerar el protocolo de Examen para Ingreso al IPS nivel Medio 2021.

Se hacen una serie de sugerencias a tener en cuenta sobre el documento denominado:

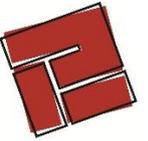
Protocolo IPS Examen de Ingreso Marzo 2021. Las mismas son:

- Según 3.1 se mencionan capacitaciones y videos explicativos. Se propone realizar un video explicativo sobre la circulación desde cada puerta de acceso, dado el desconocimiento del lugar por parte de aspirantes.
- En 3.3 se menciona la solución sanitizante de cloro sin especificar concentración ni técnicas de trabajo.
- De acuerdo a lo expresado en 4.1, definir el procedimiento a poner en marcha ante registros de temperaturas superiores a lo permitido.
- En 4.2 no está contemplado el procedimiento ante una demora en la presentación de cada aspirante en su lugar al horario establecido.
- En 4.4 sobre el desenvolvimiento del examen. Se desprende del texto que al finalizar el examen 1, cada aspirante deposita la bolsa plástica con su examen y el temario en la caja plástica de recolección. Cumplida la tarea, vuelve a su puesto en espera de la segunda instancia de examen
- En cuanto al punto 5, queda por definir RRHH, lugar y actuaciones a realizar en casos de emergencias de salud.
- En relación al circuito Pellegrini Oeste (P.O.) dos observaciones para la planimetría. Una es la especificación del uso de baño para quienes se les asigne al segundo piso, definiendo si se dirigen al baño del primer o del tercer piso. La otra es remarcar en trazo ancho las aulas del primer piso en color rojo.

En relación al mail previo que se enviará a referentes parentales, se considera que resulta imprescindible incluir:

- Traer la DDJJ completada y firmada junto con la impresión del aplicativo CUIDAR y el Formulario identificador personalizado. La NO presentación de alguno de estos tres elementos impedirá el acceso al examen.
- Como respuesta al mail, se solicita a referentes parentales la necesidad de informar sobre necesidades especiales o adaptaciones necesarias para el examen (casos de procedencia de otra localidad, movilidad restringida, pertenencia a grupos de riesgo según decreto N° 260/20, medicación a tomar durante la permanencia en el lugar u otras).
- Elementos autorizados y recomendaciones para ingresar al examen:
- 2 biomes del mismo color y marca, negra o azules, regla y calculadora.
- Una bolsa transparente o folio plástico con botella de agua y colación.
- Se sugiere no asistir con teléfonos celulares. Durante la instancia de examen el Instituto exigirá el apagado de estos dispositivos.
- El Instituto deslinda toda responsabilidad sobre los efectos personales de aspirantes.

Se propone la participación activa de participantes de la Comisión Contingencia COVID 19 en las actividades de supervisión y estricto cumplimiento del presente protocolo durante el desarrollo del examen de Ingreso.



Una vez aprobado el presente protocolo se publicará en la web institucional.

Se procederá también a publicar en la web la constancia de habilitación emitida por las autoridades jurisdiccionales para proceder a su efectiva aplicación.

En acuerdo con estos términos y el protocolo considerado, integrantes de la Comisión presentes rubrican debajo la conformidad con estas actuaciones, contando con la presencia y el asesoramiento de los señores Mariano Mussi, Marcelo Ibáñez y Federico Gayoso.

| | | | |
|-------------------|--|----------------|--|
| María Luz Cornejo | | Germán Oliva | |
| Aylén Ávila | | Sergio Cuello | |
| Carolina De Marco | | Hernán Roselli | |
| Marcelo Valente | | Juan Farina | |
| Germán Mariani | | Oscar Mallía | |
| Marcelo Fusi | | | |